

ADAPTACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR A LA FORMACIÓN A DISTANCIA

Aprobado Consejo de Gobierno 14/12/2018

Para adaptar el vigente calendario escolar de la Universidad de León, aprobado en Consejo de Gobierno de 16 abril de 2018, a los requerimientos de la Docencia Online, se acuerda la adopción de las siguientes medidas:

- 1.- Los exámenes presenciales se desarrollarán en las sedes seleccionadas entre aquellas que se relacionan en el Acuerdo Específico de 27 de marzo de 2014 entre la Universidad de León y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).
- 2.- En el curso 2018-2019 los exámenes presenciales se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

Primer semestre:

Convocatoria ordinaria: 26 y 27 de enero de 2019

Convocatoria extraordinaria: 2 y 3 de febrero de 2019

Segundo semestre:

Convocatoria ordinaria: 22 y 23 de junio de 2019

Convocatoria extraordinaria: 29 y 30 de junio de 2019

- 3.- Se habilitan los domingos incluidos en los mencionados períodos para la realización de exámenes presenciales.
- 4.- De acuerdo con el apartado 4 del artículo 5 del “Reglamento para la docencia en titulaciones oficiales de la ULE en modalidad a distancia”, en la modificación aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de marzo de 2016, habrá un mínimo de 7 días entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria para cada asignatura.